



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120180059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Javier Fernando Gaviria Castañeda, Urbano De Jesus Gaviria Garcia, Laura Melisa Restepo Sanchez	29/09/2020	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Pronunciamento Sobre Oposicion. Om
05088418900120180047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Luis Felipe Quintero Jimenez, Andres Felipe Mejia Gaviria	29/09/2020	Auto Ordena - Oficiar A Eps, Por Secretaria Envíese El Oficio Via Correo Electrónico. Om
05088418900120170025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Maria Yacqueline Gaviria Osorio, Brany De Jesus Gaviria Osorio	29/09/2020	Auto Pone En Conocimiento - Inexistencia De Titulos Judiciales Pendientes Por Ordenar Om
05088418900120170035600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Mauricio Rua Bedoya, Juan Carlos Hernandez Carvajal	29/09/2020	Auto Requiere - Presentar Nueva Liquidacion De Credito. Om

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



05088418900120170012400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Juan Sebastian Rojas Puerta, Eder Alonso Rojas Puerta	29/09/2020	Auto Requiere - Requiere Previo A Resolver Solicitud De Medida Cautelar. Om
05088418900120200000900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Francisco Uriel Guerra Medina	Gustavo Emilio Builes Arboleda	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar El Mandamiento De Pago Al Demandado, En Los Términos Del Artículo 8 Del Decreto Legislativo No. 806 De 2020, (Enviando Una Sola Notificación Personal, Copia Del Presente Auto Y Traslado De Demanda Con Sus Anexos) Concediéndole Un Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días Hábiles Para Proponer Excepciones, Contados Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Siguiendo A La Notificación De La

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



Presente Providencia, De Conformidad Con Dicha Normativa, Entregándole Para El Efecto Copia Del Mandamiento De Pago Y Del Traslado De La Demanda. Decreta Medida Cautelar En Los Términos Del Artículo 111 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020, Por Secretaría Del Despacho Se Debe Tramitar El Correspondiente Oficio De Embargo, A La Dirección De Correo Electrónico De La Oficina De Instrumentos Públicos De Medellín Zona Norte Informando Los Datos De La Parte Para Efectos Del Pago De Inscripción De Medida Sec.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



05088418900120200001300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Angy Paola Bedoya Restrepo	29/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechaza Por Falta De Competencia, Envía Proceso Al Juzgado Promiscuo Municipal Del Municipio De Don Matias (Ant.) Enviase En Forma Digital A La Direccion Electronica Sec,
05088418900120170074900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Claudia Maria Gutierrez Gil	29/09/2020	Auto Requiere - Requiere Informacion Para Pago Con Abono A Cuenta. Om
05088418900120200001100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Betancur Mesa	Lidio De Jesus Holguin Mendoza	29/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar El Mandamiento De Pago Al Demandado, En Los Términos Del Artículo 8 Del Decreto Legislativo No. 806 De 2020, (Enviando Una Sola Notificación Personal,

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



Copia Del Presente Auto Y Traslado De Demanda Con Sus Anexos)  
Concediéndole Un Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días Hábiles Para Proponer Excepciones, Contados Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Siguiendo A La Notificación De La Presente Providencia, De Conformidad Con Dicha Normativa, Entregándole Para El Efecto Copia Del Mandamiento De Pago Y Del Traslado De La Demanda. Decreta Medida Cautelar En Los Términos Del Artículo 111 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020, Por

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello



Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020

					Secretaría Del Despacho Se Debe Tramitar El Correspondiente Oficio A La Nueva Eps Y De Embargo, A La Dirección De Correo Electrónico De La Oficina De Instrumentos Publicos De Sopetran (Antioquia). Para Suministrar Los Datos De La Parte Para El Respectivo Pago De Inscripcion. Sec
05088418900120170038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urbanizacion Plaza Navarro	Jorge Hernan Cano Castro	29/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidacion De Credito. Resuelve Solicitud. Om

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900120180017000	Verbales De Minima Cuantia	Maria Rosilia Gaviria Herrera	Presonas Indeterminadas	29/09/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Por Desistimiento Tácito. Ordena Desglose De Documentos. Ordena Archivo Del Proceso. Om
05088418900120180002200	Verbales De Minima Cuantia	Nelson Cortes Lopez Y Otro	Jose Orlando Zapata Murillo , Marta Cecilia Perez Ramirez	29/09/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Por Desistimiento Tácito. Ordena Desglose De Documentos. Ordena Archivo Del Proceso. Om
05088418900120200001500	Verbales De Minima Cuantia	Rocio Vanegas Misas	Ruperto De Jesus Ramirez Arango	29/09/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Accede A Retiro De Demanda, Ordena Archivo, Se Ordena Devolucion De Demanda A Traves De Correo Electronico, Sec

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 53 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d6d9488-10ef-42e6-a417-60f293638916